



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2018.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,  
SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del día de la fecha y por el término de 6 (seis) meses -en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 1279/79- a la Escribiente del Juzgado Federal de La Plata N°4, señora Luisina FOLINO, al Juzgado Federal de Quilmes.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION